



2018 - 2021

# JUNTA DE ACLARACIONES



Lugar y Fecha: **Mazatlán, Sinaloa; 17 de marzo de 2021.**

Acta que se formula, siendo las **11:00** horas en el lugar y fecha citados, pertenecientes a la Junta de Aclaraciones Convocada por el **Municipio de Mazatlán a través de la Dirección de Obras Públicas**, en Relación a la Licitación Pública No: **LO-MMA-DOP-2021-010** de los trabajos: **"PAVIMENTACION CALLE ALISIOS ENTRE AV. ROCIO Y CALLE RAYO, COLONIA VILLAS DEL SOL"** con base a lo dispuesto en el artículo 46 y 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, con la intervención de las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la Junta, con objeto de aclarar las dudas sobre el sitio donde se realizarán los trabajos, sus condiciones y estado en que se encuentran, necesarias en la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forma parte integral de la misma.

Después de haber hecho el recorrido en la visita de obra el día 12 de marzo de 2021 y cumpliendo con lo estipulado en art. **48 sección II y III** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa. El cual dice: *Las personas que pretendan solicitar las aclaraciones a la convocatoria deberán acreditar, en su caso, su inscripción a la licitación, así como presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y en su caso, del representante;*

Dentro de los términos señalados en las bases se recibieron las siguientes solicitudes de aclaración por parte de los licitantes:

## URBANIZACION Y PROYECTO ALSE S.A. DE C.V.

- 1- RETIRO Y REHUBICACION DE POSTES CFE, INCLUYE: MANO DE OBRA, MANIOBRAS, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.

Para la ejecución de este concepto únicamente la dependencia autorizada para la manipulación de líneas eléctricas en operación es CFE (comisión federal de electricidad) a la cual hay que solicitar por escrito la elaboración de proyecto, presupuesto y factibilidad para la reubicación de los postes en cuestión. No obstante, las ubicaciones actuales de los postes en cuestión no obstruyen al trazo de la calle ya que se encuentran fuera de este, lo cual se constató en el acto de visita de obra.

Por tal motivo solicito a usted hacer la excepción en ese concepto y proporcionar el costo directo o bien el presupuesto emitido por la CFE que en su momento le emitió para la elaboración del presupuesto de obra la obra en cuestión. O bien excluirlos del catálogo de conceptos. Cabe mencionar que de acuerdo al catálogo son 7 piezas cuando en el lugar de los trabajos únicamente existen 3 piezas.

*Dania Nuño*

"2021, Año de la Independencia"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext:1404





2018 - 2021

# JUNTA DE ACLARACIONES

MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS  
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

Respuesta:

La convocante instruye a los licitantes se apeguen al proyecto y la volumetría marcada en el catálogo, en sus análisis por conceptos deberán considerar los alcances visualizados en la vista de obra.

- Por parte de la convocante se aclara que para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 28 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, referente a la constitución del banco de proyectos, la dependencia instruye que el coste de referencia que debe considerar el licitante será el señalado en el segundo párrafo del apartado II. *Información General – Origen de los fondos* de las bases, que es igual al importe aprobado por parte de la Tesorería Municipal menos un 3% (tres por ciento).

Dicho monto será considerado como el máximo a contratar. Por lo que será causa para desechar la propuesta el licitante que considere un importe mayor.

Después de firmar el acta por todos los participantes que asistieron al evento se da por cerrada la junta de aclaraciones de la presente licitación, la cual será entregada por medio electrónico a los interesados.

CONTRATISTA	FIRMAS:
URBANIZACION Y PROYECTOS ALSE S.A. DE C.V.	
VAFERI CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA TOTORAME S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA TAHDHIB S.A. DE C.V. Y CONSTRUCCIONES MOGVA SA DE CV	
INGENIERIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CSM S.A. DE C.V.	
ING. JUAN PEDRO ROCHA FERNANDEZ	
OTAM CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	
ANA MICHELLE OLGUIN COVARRUBIAS	
CONSTRUCCIONES MOGVA SA DE CV	
MICHEL OBRAS S.A. DE C.V.	
ARQ. JACQUELINE PAULINA MEIXUEIRO CASTILLO	
MECER SUPERVISION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V	

"2021, Año de la Independencia"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext:1404

Dania Norro





2018 - 2021

# JUNTA DE ACLARACIONES



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS  
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

CONTRATISTA	FIRMAS:
MARIA DEL CARMEN BARRIOS ASTORGA	
MADOVIC S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES JADACCI S.A. DE C.V.	
ING HUGOMAR PERAZA PONCE	
DESTAJA MOVILIDAD Y EDIFICACIONES S.A. DE C.V. Y CONSTRUCCIONES MOGVA S.A. DE C.V.	ARQ. ISAIAS WZMAN IBARRA
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA MICHEL S.A. DE C.V.	ING. JOSE ANTONIO JUAREZ GARCIA
CIFERLY SA DE CV	
ING. CARLOS GARCIA CALDERON	CESAR CARLOS GARCIA CALDERON
ING CARLOS ALBERTO BRITO LOPEZ	
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES ANAID S.A. DE C.V.	
ING. CESAR SARMIENTO VALLE	
ING. JOSE MARTIN LOPEZ CARRILLO	DIEGO NICOLAS LEYVA SOTO

OBRAS PUBLICAS	FIRMA
ING. JOSÉ SIMÓN GARCÍA TIRADO JEFE DE NORMATIVIDAD Y COSTOS	/ / / /
ING. JUAN CARLOS GALARZA BARRÓN JEFE DE PROYECTOS	

COMITÉ DE OBRA	FIRMA
ARQ. JOSE DANIEL TIRADO ZAMUDIO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	[Signature]
ING. OMAR GASTELUM PÉREZ SUB-DIRECTOR ADMINISTRATIVO	
LIC. GUILLERMO ALFREDO SARABIA SOTO EN REPRESENTACIÓN DE C.P.C JESÚS JAVIER ALARCÓN LIZÁRRAGA TESORERO MUNICIPAL	
ING. DANIA CARDENAS NUÑO EN REPRESENTACIÓN DE LIC NAYLA ADILENE VELARDE NARVAEZ SINDICO PROCURADOR	

"2021, Año de la Independencia"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext:1404



RIVIERA  
MAZATLÁN



# JUNTA DE ACLARACIONES

**MAZATLÁN**

2018 - 2021

DONDE SE NUPHEN LAS OLAS  
LA CIUDAD DEL CARNAVAL

<b>ING JOSE JUAN TAPIA LOPEZ</b> <b>EN REPRESENTACION DE</b> <b>LIC. RAFAEL PADILLA DIAZ</b> <b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</b>	
<b>ING FRANCISCO MARTIN CASTILLO LIZARRAGA</b> <b>PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS</b> <b>CIVILES DEL SUR DE SINALOA A. C.</b>	
<b>ARQ. GERONIMO ALBERTO SALAS LIZARRAGA</b> <b>PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTO</b> <b>DE MAZATLAN A. C.</b>	
<b>ING. RAMÓN ANTONIO OSUNA OSUNA</b> <b>PRESIDENTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS</b> <b>CIVILES DE MAZATLÁN A.C.</b>	

C.c.p. Archivo

*Dania Noño*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

"2021, Año de la Independencia"

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.  
Tel: 915-80-00 Ext:1404





Mazatlán Sinaloa a 16 Marzo de 2021.

**H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN, SINALOA**  
**ARQ. JOSÉ DANIEL TIRADO ZAMUDIO**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**  
**Presente;**

En relación a la **CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 002**, licitación No. **LO-MMA-DOP-2021-010**, con fecha de convocatoria el **03 DE MARZO** del presente año, referente a la obra: **"PAVIMENTACIÓN DE CALLE ALISIOS ENTRE AV ROCIO Y CALLE RAYO, COLONIA VILLAS DEL SOL"**.

Sobre el particular, le informo que al realizar la visita de obra surgió la siguiente interrogante, que a continuación le menciono:

**1.- Concepto No. 6: RETIRO Y REHUBICACION DE POSTE DE CFE, INCLUYE: MANO DE OBRA, MANIOBRAS, MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU EJECUCION.**

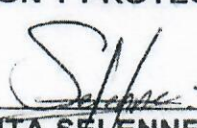
Para la ejecución de este concepto únicamente la dependencia autorizada para la manipulación de líneas eléctricas en operación es CFE (comisión federal de electricidad) a la cual hay que solicitar por escrito la elaboración de proyecto, presupuesto y factibilidad para la reubicación de los postes en cuestión. No obstante, las ubicaciones actuales de los postes en cuestión no obstruyen al trazo de la calle ya que se encuentran fuera de este, lo cual se constató en el acto de la visita de obra.

Por tal motivo solicito a usted hacer la excepción en ese concepto y proporcionar el costo directo o bien el presupuesto emitido por CFE que en su momento le emitió para la elaboración del presupuesto de la obra en cuestión. O bien excluirlos del catálogo de conceptos. Cabe mencionar que de acuerdo al catálogo señala que son 7 piezas cuando en el lugar de los trabajos únicamente existen 3 piezas

Sin más por el momento me despido, deseándole un excelente día y quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

ATENTAMENTE,

URBANIZACIÓN Y PROYECTOS ALSE SA DE CV

  
ING. JUANITA SELENNE ANGLUO DUEÑAS  
REPRESENTANTE LEGAL

